

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA TERESITA
RUC. 0391002045001

**SR. JOSE FRANCISCO GUAMAN AGUAYZA, COMISARIO DE
LA CIA DE TRANSPORTES SANTA TERESITA**

INFORMA:

Que he aceptado esta responsabilidad, consciente de las gestiones inherentes a la Cia., como son velar por el prestigio, control, orden, movimiento económico, cumplimiento de las disposiciones legales, estar dispuesto para asistir ante los organismos de control como son SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CONSEJO DE TRANSITO, JEFATURA DE TRANSITO.

Razón esta por lo que he procedido a revisar el libro de acciones y accionistas en el que se registran los nombres de los tenedores de las acciones, ya que de acuerdo a la ley tendrán la calidad de accionistas únicamente los que consten como tales en el mencionado libro.

Se ha verificado que todos los socios cumplen con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En este periodo se generaron las siguientes novedades: Salida de la compañía del Sr. Jorge Abraham Tenecela Palaguachi, con c.i. 0301852075, salida del Sr. Guamán García Manuel Jesús Cruz, c.i. 0300240231 y fallecimiento del socio Carchi Palaguachi Miguel, c.i. 0300266608; y los ingresos como nuevos socios de José Francisco Guamán Aguayza, portador de la cédula de ciudadanía 0301119863 y la Sra. María Aurora Palaguachi Palaguachi, con C.I. 0301019287.

De igual manera se ha procedido a revisar el movimiento económico de la Cia. y la custodia de sus recursos, los mismos que se encuentran registrados en los respectivos libros de ingresos y egresos.

Procedido a la revisión de todos y cada uno de los documentos administrativos, estatutos, y movimiento económico informo a los señores accionistas que durante las gestiones realizadas tanto por los señores representantes PRESIDENTE Y GERENTE, han sido positivas, razón está por lo que me permito expresar mi opinión FAVORABLE, de todas y cada una de las gestiones tanto administrativas como económicas del año 2009

Atentamente,



Sr. JOSE FRANCISCO GUAMAN AGUAYZA
COMISARIO DE LA COMPAÑIA SANTA TERESITA.